

SERPAR SERVICIO DE PAROUES DE LIMA

RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL Nº 174 - 2013

21. MAYO. 2013

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESDLUCIÓN:



Visto, el Infarme Nº 694 -2013/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML, suscrita por el Sub Gerente de Personal, mediante el cual presenta lo lista de los representontes del empleadar o designorse coma miembros titulares y suplentes ante el Camité y Subcomités de Seguridod y Solud en el Trobaja, del Servicia de Parques de Lima — SERPAR LIMA, de canfarmidad can lo dispuesto en la Ley Nº 29783 - Ley de Seguridad y Solud en el Trabaja y su Reglomento, aprobada mediante D. S. Nº 005-2012-TR; en su Art. 48º del Capítula IV, Del Camíté de Seguridad y Solud en el Trabaja;

CONSIDERANDO

Que mediante D.S. N° 005-2012-TR, se aprueba el Reglamento de la Ley Nº 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual tiene como objetivo promover una cultura de precaver los riesgos laborales en el país, como base, cuenta con el deber de prevención de los empleadores que cumplen con el rol de fiscalización, control del Estado, participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales, quienes, a través del diálogo social, velan por la promoción, difusión y cumplimiento de la normativa aprobada;

Que conforme a lo dispuesto en el Art. 38º del Capítulo IV, del citado Reglamento, el empleador debe asegurar, cuando corresponda, el establecimiento y funcionamiento efectivo de un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, el reconocimiento de los representantes de los trabajadores y facilitar su participación, con el fin de promover la seguridad y salud en el trabajo asesorando y vigilando el cumplimiento del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuesto en la norma descrita, favoreciendo el bienestar laboral del trabajador y apoyando consecuentemente en el logro de los objetivos trazados por la entidad;

Que conforme al Art. 48º del Reglamento de la citada Ley, aprobado por D.S. Nº 005-2012-TR, establece que de acuerdo a la estructura organizacional y jerárquica, el empleador designa a sus representantes titulares y suplentes del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre el personal de dirección y confianza de la entidad;

Que para ser integrante del comité de seguridad y Salud en el trabajo se requiere, i) ser trabajador del empleador, ii) tener dieciocho años de edad como mínimo y iii) de preferencia tener capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo o laborar en puestos que permitan tener conocimientos o información sobre riesgos laborales;

Que de acuerdo a lo señalado en el Art. 49º de la norma descrita en el primer considerando, los trabajadores deben elegir a sus representantes titulares y suplentes, ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante votación secreta y directa, dicho proceso electoral está a cargo de la organización sindical mayoritaria, en concordancia en lo señalado en el Art. 9ºdel Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, aprobado mediante D.S. Nº 010-2003-TR, organización sindical que mayor numero de trabajadores afiliados que se encuentren de la entidad;

Que por Dficio Nº 070-2013/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML, emitido por la Sub Gerencia de Personal, solicita a los representantes del Sindicatos mayoritario de la entidad SUTSERP, presenten a los representantes de los Trabajadores, para conformar el Comité de Seguridad en el Trabajo, para el presente periodo;

Que por Carta S/N, emitido a través de registro de Hoja de Tramite N* 103285, el Sindicato de trabajadores da a conocer a los integrantes del Comité Electoral representantes por parte de los trabajadores quiénes serán los responsables de las elecciones del Comité, Subcomité y supervisores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo;

Que conforme a las disposiciones del Art. 62, del enunciado reglamento de la Ley Nº 29783, el periodo de mandato de los representantes de los trabajadores y supervisor del Comité, dura un (01) año como mínimo y dos (02) como máximo;







Salud en el Trabajo --CSST, del Servicio de Parques de Lima -- SERPAR-LIMA, a fin de que realice las funciones establecidas en el Art.42° del citado Reglamento;

Que los responsables del comité electoral del sindicato mayoritario, adjuntan, con fecha 12 de abril del presente año, el resultado de las elecciones de los representantes por parte de los trabajadores para la conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo —CSST, adjuntando, entre otras, las Actas de "Procesó de elección de los representantes Titulares y Suplentes de los trabajadores ante el CSST de la entidad, para el periodo del 21 de mayo de 2013 al 20 de mayo de 2015;

Que por medio de documento de visto, la Sub Gerencia de Personal, presenta la lista de los representantes a designarse a como miembros titulares y suplentes del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Servicio de Parques de Lima, el cual debe formalizarse mediante resolución del titular de la entidad;

Que a través del registro de la Hoja de Tramite N° 104349, de fecha 02.05.2013, los representantes del sindicato mayoritario informan que en relación al Art. 29° de la citada Ley, el Sr. Héctor Hanco Quispe, será quien represente a los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – CSST, en calidad de Observador;

Por el proceso de elección conforme Actas de Elección de Representantes Titulares y Suplentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, y de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 29783 — Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR, y la Ordenanza 758;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, el Director de la oficina de Asesoría Legal y la Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE

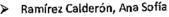
ARTÍCULO PRIMERO, - NOMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y de los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA de la Sede Central, el mismo que estará integrado de la siguientes manera:

♦ MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y 5ALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR-LIMA- SEDE CENTRAL

MIEMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADORA SEDE CENTRAL:

- Gerente Administrativo
- Gerente de Administración de Parques
- > Gerente Áreas Verdes
- Gerente Técnico
- Subgerente de Personal Gerencia Administrativa
- Administradora Parque Zonal Huáscar Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES SEDE CENTRAL:



- Nima Campos, Juan Carlos
- Arenas Amancio, Helen Marie
- Navarrete Guerrero, Patricia Liliana
- Cusihuaman Huamán, Alex Martin
- Montañez León, Cesar Rubeli

<u>MIEMBROS SUPLENTES DE LA PARTE EMPLEADORA SEDE CENTRAL:</u>

- Jefe de División de Guarda parque Gerencia de Administración de Parque
- > Subgerente de Abastecimiento y Servicios Auxillares Gerencia Administrativa
- Administrador del Parque Zonal Huayna Càpac Gerencia de Administración de Parques
- Jefe de la División de Mantenimiento Técnico Gerencia Técnica
- > Jefe de la Unidad de Escalafón y Beneficios Subgerencia de Personal Gerencia Administrativa
- Jefe de la Unidad de Bienestar Social Subgerencia de Personal Gerencia Administrativa





MIEMBROS SUPLENTES DE LOS TRABAJADORES SEDE CENTRAL:

- Sánchez Alvarado, Ana Amelia
- > Hancco Hancco, Alfredo Marcelo
- Stapleton Valdivia, Flor de María Elizabeth
- Bolaños Escalante, Claudia Patricia.
- Cahuancho Camargo, Julio Cesar
- Avalos iparragulrre, Patricia Rosario

ARTÍCULO SEGUNDO.- NDMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y de los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA del Parque Zonal Huáscar, el mismo que estará integrado de la siguientes manera:

MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR-LIMA- PARQUE ZONAL HUASCAR

MIEMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUASCAR:

- Administradora Parque Zonal Huáscar Gerencia de Administración de Parques
- > Técnico en enfermería del Parque Zonal Huáscar Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUASCAR:

- Trujiilo Gamboa, Máximo Segundo
- Vásquez Acevedo, Jesús José

MIEMBROS SUPLENTES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUASCAR:

- Jefe de Guarda parque de Parque Zonal Huáscar Gerencia de Administración de Parques
- Asistente Administrativo de Parque Zonal Huáscar Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS SUPLENTES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUASCAR:

- Vilca Rubina, William Néstor
- Mamani Jurado, Rubén Alfonso

ARTÍCULO TERCERO.- NOMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y de los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA del Parque Zonal Huayna Cápac, el mismo que estará integrado de la siguientes manera:

MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES
DE LIMA - SERPAR-LIMA- PARQUE ZONAL HUAYNA CÀPAC

MIEMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUAYNA CÀPAC:

- > Administrador del Parque Zonal Huayna Càpac Gerencia de Administración de Parques
- Técnico en enfermería de Parque Zonal Huayna Càpac Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUAYNA CÀPAC:

- Castilio Tello, Antonio
- Ochoa Rojas, Fabián

MIEMBROS SUPLENTES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUAYNA CÀPAC:

- Jefe de Guardaparque de Parque Zonai Huayna Càpac Gerencia de Administración de Parques
- Capataz de Parque Zonal Huayna Càpac Gerencia de Administración de Parques

MEMBROS SUPLENTES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUAYNA CÀPAC:

- Hernández Quijaite, Felipe Santiago
- Araujo Abanto, Santos Zenon

ARTÍCULO CUARTO.- NOMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y de los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA del Parque Zonal Cahuide, el mismo que estará integrado de la siguientes manera:







MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR-LIMA- PARQUE ZONAL CAHUIDE

MIEMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL CAHUIDE:

- Administrador del Parque Zonal Cahuide Gerencia de Administración de Parques
- Técnico en enfermería de Parque Zonal Cahuide Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL CAHUIDE:

- Herrera Manrique, Pedro Lucio
- Benites Muñoz, Samuel Alfredo

MIEMBROS SUPLENTES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL CAHUIDE:

- Jefe de Guardaparque de Parque Zonal Cahuide Gerencia de Administración de Parques
- Asistente de Parque Zonal Cahuide Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS SUPLENTES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL CAHUIDE:

- Tineo Natividad, Pedro
- Lacunza Laverio, Héctor

ARTÍCULO QUINTO. - NOMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y de los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA del Parque Zonal Cápac Yupanqui, el mismo que Estará integrado de la siguientes manera:

MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR-LIMA- PARQUE ZONAL CÀPAC YUPANQUI

MIEMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL CAPAC YUPANQUI:

- Administrador del Parque Zonal Càpac Yupanqui Gerencia de Administración de Parques
- Técnico en enfermería de Parque Zonal Càpac Yupanqui Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL CÀPAC YUPANQUI:

- Quicaña Zavala, Agustín Prudencio
- Agipe Garma, Osvaldo Hipólito

MIEMBROS SUPLENTES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL CÀPAC YUPANQUI:

- > Asistente Administrativo de Parque Zonal Càpac Yupanqui Gerencia de Administración de Parques
- > Servidor CAS, de la Gerencia de Áreas Verdes del Parque Zonal Càpac Yupanqui

MIEMBROS SUPLENTES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL CÀPAC YUPANQUI:

- Barboza Ihuaroque, Katty
- Salazar Vásquez, Eduardo Michel

ARTÍCULO SEXTO. - NOMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y de los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA del Parque Zonal Huiracocha, el mismo que estará integrado de la siguientes manera:

MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR-LIMA- PARQUE ZONAL HUIRACOCHA

EMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUIRACOCHA:

- Administrador del Parque Zonal Huiracocha Gerencia de Administración de Parques
- Técnico en enfermería de Parque Zonal Huiracocha Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUIRACOCHA:

- Cajacuri Condore, Dulcinea
- > Baca Curichimba, Olmedo Alexander

MIEMBROS SUPLENTES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUIRACOCHA:

- Capataz de Parque Zonal Huiracocha Gerencia de Administración de Parques
- Asistente Administrativo de Parque Zonal Huiracocha Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS SUPLENTES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUIRACOCHA:

- Golac Jaimes, Sonia Sara
- Patiño Copayo, Victoria Santosa

ARTÍCULO SEPTIMO.- NOMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y de los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA del Parque Zonal Lloque Yupanqui, el mismo que estará integrado de la siguientes manera:

MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES
DE LIMA - SERPAR-LIMA- PARQUE ZONAL LLOQUE YUPANQUI

JIEMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADDRA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL LLOQUE UPANQUI:

- Administrador del Parque Zonal Lloque Yupanqui Gerencia de Administración de Parques -
- Técnico en enfermería de Parque Zonal Lloque Yupanqui Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL LLOQUE YUPANQUI:

- Quiroz Suárez, Jorge Luis
- Vera Palomino, Miguel Ángel

MIEMBROS SUPLENTES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL LLOQUE YUPANQUI:

- Jefe de Guarda parque del Parque Zonal Lloque Yupanqui Gerencia de Administración de Parques
- Asistente Administrativo de Parque Zonal Lloque Yupangui Gerencla de Administración de Parques

MIEMBROS SUPLENTES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL LLOQUE YUPANODI:

- Palomino Villafuerte, Carmen Gladys
- Chuchón Prado, Leónidas

ARTÍCULO OCTAVO.- NOMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y de los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA del Parque Zonal Sinchi Roca, el mismo que estará integrado de la siguientes manera:

MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR-LIMA- PARQUE ZONAL SINCHI ROCA

MIEMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADORA OEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL SINCHI ROCA:

- Administrador del Parque Zonal Sinchi Roca Gerencia de Administración de Parques
- Técnico en enfermería de Parque Zonal Sinchi Roca Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL SINCHI ROCA:

- Granados Zamora, Heysen Moisés
- Rojas Pereira, Zoila Elena

MIEMBROS SUPLENTES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL SINCHI ROCA:

- > Jefe de Guarda parque de Parque Zonal Sinchi Roca Gerencia de Administración de Parques
- Capataz de Parque Zonal Sinchi Roca Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS SUPLENTES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL SINCHI ROCA:

- Arias Medina, Milagros Verónica
- Nieves Bazán, Honorato

ARTÍCULO NOVENO.- NOMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y de los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA del Parque Zonal Manco Cápac, el mismo que estará integrado de la siguientes manera:

MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR-LIMA- PARQUE ZONAL MANCO CÀPAC

MIEMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL MANCO CÀPAC:

- Administrador del Parque Zonal Manco Càpac Gerencia de Administración de Parques
- > Técnico en enfermería de Parque Zonal Manco Càpac Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL MANCO CÀPAC:

- Ramón Fuertes, María Rosalina
- Hanco Cueva, Jorge Luis

MIEMBROS SUPLENTES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL MANCO CÀPAC:

- Jefe de Guardaparque de Parque Zonal Manco Càpac Gerencia de Administración de Parques
- Capataz Parque Zonal Manco Càpac Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS SUPLENTES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL MANCO CÀPAC:

- Valverde Mori, Oscar
- Marín Herrera, Agustín

ARTÍCULO DECIMO. - NOMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y le los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Subcomité de Seguridad γ Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA del Parque de la Muralla, el mismo que estará integrado de la siguientes manera:

MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES 4 DE LIMA - SERPAR-LIMA- PARQUE DE LA MURALLA

MIEMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE DE LA MURALLA:

- Administrador del Parque de la Muralla Gerencia de Administración de Parques
- > Técnico en enfermería de Parque de la Muralla Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE DE LA MURALLA:

- Pantigoso Martínez, Victoria Elena
- Valdiviezo Rosas, Luis Tivalde

MIEMBROS SUPLENTES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE DE LA MURALLA:

- Jefe de Guarda parque del Parque de la Muralla Gerencia de Administración de Parques
- Asistente Administrativo de Parque de la Muralla Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS SUPLENTES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE DE LA MURALLA:

- López Loly, Brenda
- Yarú Grimaldos, Julio Cesar

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO.- NOMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y de los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA del Parque de la Exposición, el mismo que estará integrado de la siguientes manera:

MIEMBRDS DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR-LIMA- PARQUE DE LA EXPOSICIÓN

MIEMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE DE LA EXPOSICIÓN:

- Gerente de Administración de Parques
- Gerente Técnico

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE DE LA EXPOSICIÓN:

- Aranda Camarena, Jorge Alberto
- Berrocal Espinoza, Luis Alberto

MIEMBROS SUPLENTES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE DE LA EXPOSICIÓN:

- Administrador del Parque de la Exposición Gerencia de Administración de Parques
- > Jefe de División de Guarda parque Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS SUPLENTES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE DE LA EXPOSICIÓN:

- Ormeño Díaz, Hugo Humberto
- Asto Mendoza, José Luis

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO.- NOMINAR a los miembros representantes, quienes se designan como Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA de los parques:

SUPERVISORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE PARQUES:

PARQUE CNEL, MIGUEL BAQUERO:

Administrador del Parque Coronel Miguel Baquero

PARQUE LOS SOLDADOS DEL PERÚ:

Técnico en enfermería del Parque Los Soldados del Perú

PARQUE SANTA ROSA:

Administrador del Parque Santa Rosa

PARQUE UNIVERSITARIO:

> Administrador del Parque Universitario

PARQUE ALAMEDA LAS MALVINAS:

> Técnico en enfermería del Parque Alameda las Malvinas

PARQUE DE LOS ANILLOS:

Administrador del Parque de los Anillos

ARTÍCULO DECIMO TERCERO .- CONSTITUIR el Comité de Seguridad de Salud en el Trabajo C5ST, del Servicio de Parques de Lima, para el periodo del 21 de mayo de 2013 al 20 de mayo de 2015, cuyos miembros son los mencionados en el artículo 1º de la resolutiva de la presente resolución, representantes de la parte empleadora, y de los trabajadores quienes fueron elegidos conforme a las Acta de "Proceso de ección de los representantes Titulares y Suplentes de los trabajadores ante el CSST.

ARTÍCULO DECIMO CUARTO. - DESIGNAR acorde a lo informado por los representantes del sindicato mayoritario a Don HECTOR HANCO QUISPE, en calidad de OBSERVADOR, ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – CSST, del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, conforme al Art. 29° de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, por el periodo del 21 de mayo de 2013 al 20 de Mayo de 2015.

ARTÍCULO DECIMO QUINTO.- DISPONER al responsable del portal institucional la publicación de la presente resolución a través del al página web de la entidad.





chie

ARTÍCULO DECIMO SEXTO. - NOTIFICAR la presente resolución a los miembros titulares y suplentes del comité y subcomité y a los supervisores del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – CSST, del Servicio de parques de Lima SERPAR-LIMA, para los fines correspondientes.



ARTÍCULO DECIMO SÉPTIMO.- DISPONER a todas las unidades orgánicas de la entidad brindar las facilidades necesarias a fin de que los integrantes del Comité de Seguridad y Salud -CSST, realicen sus funciones, con sujeción a las disposiciones contenidas en la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO DECIMO OCTAVO.- DISPONER que la Gerencia de Administración a través de la Sub Gerente de Personal en representación del Titular de la entidad, convoque a la instalación del Comité de Seguridad y Saiud en el Trabajo – CSST, en los plazos establecidos conforme a Ley.

de Seguridad y Saiud en el Trabajo – CSST, en los plazos establecidos conforme a Ley.		
V° B°	ARTÍCULO DECIMO NOVENO TRANSCRÍBASE la prodientes para su conocimiento. HUAYNA LACIANA TERROS ASTILLO TOLLO CHOA ROTAS FABIAN OSCHMANLIANO COENCTO ESAC ACUNA BOLOGO SOLOGO HERNINO DOS GUITAIO SOLOGO ACAUTA DOS GUITAIO SOLOGO ACAUTA BANTO	ÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE
- RIVELINO - RUSEN A. - RUSA RUM	Para Conocimiento y fines cumplo Confirmanscribir: de fecha 2 0 HAI. Atentamente. Directora admistración Documentaria	Clarida 19-6
TPRUT DI	MONER THUNGT ASOUT ACTIVEDO TROTICEO EAMSON	